

Concursos & Convocatorias

Programa Regional de Becas de Investigación

Convocatoria a concursos de proyectos CLACSO-Asdi 2010 para investigadores de América Latina y el Caribe en las categorías

Nivel superior (B1)

Consolidación académica (B2)

Iniciación a la investigación (B3)

Temas

- Procesos constituyentes y reinención del estado en América Latina y el Caribe
- Violencias, seguridad y construcción de ciudadanía en América Latina y el Caribe

Cierre de inscripción: **lunes 27 de septiembre de 2010**

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



CLACSO

Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais



Asdi
Agencia Sueca
de Desarrollo Internacional

CONCURSOS DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CLACSO-ASDI 2010

El **Programa Regional de Becas** del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales anuncia el lanzamiento de los **Concursos de Proyectos de Investigación CLACSO-Asdi 2010** dirigidos a investigadores de América Latina y el Caribe. El Comité Directivo de CLACSO, reunido en diciembre de 2009 en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, estableció los siguientes temas:

- Procesos constituyentes y reinención del estado en América Latina y el Caribe
- Violencias, seguridad y construcción de ciudadanía en América Latina y el Caribe

Por medio de estos concursos, y como en las anteriores convocatorias, se pretende promover la labor de los investigadores de los Centros Miembros de la red, estimular su formación académica y fortalecer el apoyo a la investigación en aquellos países de la región con menores oportunidades para el desarrollo de la vida académica. Es por ello que se premiará, sobre todo y fundamentalmente, la calidad y viabilidad de los proyectos seleccionados. También se tendrá en cuenta la distribución temática de las propuestas y se pondrá especial cuidado en asegurar una adecuada representación institucional, regional y de género al momento de elegir los becarios que serán incorporados al Programa.

Por otra parte, atendiendo a las orientaciones establecidas por el Comité Directivo de CLACSO, y en continuidad con los objetivos y las acciones impulsadas por la Secretaría Ejecutiva del Consejo en los últimos años, esta convocatoria también espera estimular y reforzar la articulación entre los proyectos de investigación presentados en el marco de estos concursos y las áreas y actividades de formación, docencia e investigación que desarrollan los postulantes en sus respectivas instituciones y países.

En este sentido, los perfiles de investigación fueron definidos a fin de incentivar y profundizar vínculos más estrechos entre la investigación académica y la formación de posgrado en las instituciones que forman parte de la red de CLACSO. Al igual que en concursos anteriores, las inscripciones y las be-

cas asignadas serán organizadas en las siguientes tres categorías: becas de **“Nivel superior” (B1)**, becas de **“Consolidación académica” (B2)** y becas de **“Iniciación a la investigación” (B3)**. El criterio clasificatorio está definido por el nivel de formación de posgrado y la experiencia en investigación y docencia del postulante.

Asimismo, a fin de facilitar la inserción de los proyectos presentados en los marcos institucionales –nacionales y locales– donde se realizan las labores de investigación y formación en investigación, los postulantes en la categoría “Iniciación a la investigación” deberán contar con un tutor académico con sólida formación teórica y metodológica (de nivel doctoral o bien experiencia equivalente), extensa trayectoria profesional y significativa producción en el tema propuesto. Este tutor deberá acompañar el desarrollo completo de la investigación presentada en caso de que el proyecto resulte seleccionado para recibir una beca.

Los postulantes en esta categoría podrán presentar como tutor al director de su tesis en la medida en que estén realizando estudios de posgrado, ya sea de maestría o doctorado. Si, por el contrario, no están cursando estudios de posgrado pero acreditan experiencia equivalente, también deberán establecer el nombre del investigador que habrá de dirigir su labor de investigación.

Finalmente, el Comité Directivo estableció los siguientes ejes para cada uno de los concursos.

Procesos constituyentes y reinención del estado en América Latina y el Caribe

- Eje 1: Procesos constituyentes en Bolivia y Ecuador
- Eje 2: Horizontes constitucionales en América Latina y el Caribe
- Eje 3: Implicaciones económicas, políticas, sociales y culturales en el orden local, regional y global

Violencias, seguridad y construcción de ciudadanía en América Latina y el Caribe

- Eje 1: Políticas públicas y experiencias comunitarias de seguridad
- Eje 2: Crimen organizado

- Eje 3: Medios de comunicación y producción de la violencia
- Eje 4: Género, etnia y edad en la construcción de paz

Sin embargo, la selección de problemas y tópicos específicos para cada uno de los temas y ejes establecidos no está pautaada. En la medida que el Programa se propone estimular la adquisición de destrezas en investigación social y la transferencia de conocimientos y capacidades de investigación desde los académicos de nivel superior hacia los más jóvenes en los contextos geográficos e institucionales donde ellos residen y trabajan, se espera que los proyectos retomen las líneas de trabajo y reflexión que orientan la labor de los Centros Miembros de CLACSO y promuevan un abordaje original y creativo acerca de una problemática de actualidad y relevancia.

Se espera que los proyectos tengan como horizonte la realización de una investigación de calidad que aporte una reflexión teórica y analítica sobre el tema propuesto con base en un riguroso trabajo empírico. A su vez, se pretende que los proyectos estimulen la discusión acerca de la problemática estudiada y que, dependiendo de las características de la propuesta, incluyan una parte propositiva. Al respecto, estos concursos forman parte de un conjunto más amplio de acciones dirigidas a promover la labor académica de excelencia, la realización de investigaciones innovadoras y de alta calidad y, en continuidad con una vasta tradición de trabajo intelectual, científico y académico, el desarrollo de miradas creativas sobre los principales problemas y alternativas de organización social abiertos en las sociedades de América Latina y el Caribe.

En un sentido más formal, la gestión de los concursos se realizará mediante un sistema integrado de inscripción y evaluación en línea especialmente desarrollado para esta convocatoria.

El presente documento contiene la información necesaria para realizar la presentación de propuestas en el marco de la nueva convocatoria CLACSO-Asdi 2010. Las indicaciones aquí suministradas pretenden orientar a los postulantes en la elaboración de sus respectivos proyectos de investigación, la exposición de sus antecedentes profesionales y académicos y la formalización e inscripción de sus candidaturas de acuerdo con los procedimientos establecidos. Esta convocatoria y los formularios de inscripción se encuentran disponibles en la

página de Internet de CLACSO <www.clacso.org>. Cualquier consulta sobre esta convocatoria puede ser dirigida a la siguiente dirección de correo electrónico: <becas10@clacso.edu.ar>.

La inscripción a los concursos permanecerá abierta hasta las 13.00 horas (Buenos Aires, Argentina) del día lunes 27 de septiembre de 2010. Los Jurados Internacionales se reunirán en el mes de noviembre para evaluar las presentaciones recibidas y los dictámenes serán dados a conocer públicamente al cierre de la reunión. Es indispensable que los postulantes estén en condiciones de realizar sus investigaciones entre el 2 de enero y el 31 de diciembre de 2011.

NORMAS DEL CONCURSO

La nueva convocatoria CLACSO-Asdi 2010 está dirigida a investigadores de nivel inicial, intermedio y superior residentes en la región y avalados por Centros Miembros de CLACSO.

Cada concurso temático adjudicará dos **(2) becas de “Nivel superior” (B1) de US\$ 12.300** (doce mil trescientos dólares estadounidenses) cada una, **cuatro (4) becas de “Consolidación académica” (B2) de US\$ 8.500** (ocho mil quinientos dólares estadounidenses) cada una, y diez **(10) becas de “Iniciación a la investigación” (B3) de US\$ 4.400** (cuatro mil cuatrocientos dólares estadounidenses) cada una¹. La convocatoria adjudicará un total de treinta y dos (32) becas de investigación.

– Los postulantes a las **BECAS DE “NIVEL SUPERIOR” (B1)** deben ser científicos sociales con estudios de nivel doctoral completos (o méritos equivalentes), extensa y reconocida trayectoria profesional y significativa produc-

¹ CLACSO se reserva el derecho de modificar el monto de la beca si durante el tiempo en que deba efectivizarse el pago de la misma se produjera una devaluación monetaria de la corona sueca respecto del dólar estadounidense. Se deja constancia que los mencionados montos contemplan la decisión que el Comité Directivo de CLACSO tomó en la 80ª sesión celebrada en Buenos Aires, durante los días 16 al 18 de diciembre de 2009, y referida a la reducción en el pago de los montos originalmente estipulados para las Becas de Investigación concedidas por este Consejo en el marco del Programa Regional de Becas durante el período 2010-2012.

ción académica en el tema motivo del concurso al que se presentan. Es importante destacar que se espera que los postulantes de esta categoría cumplan plenamente con todos los requisitos mencionados en este perfil en materia de formación, investigación, docencia y producción académica.

– Los postulantes a las **BECAS DE “CONSOLIDACIÓN ACADÉMICA” (B2)** deben ser científicos sociales con estudios de maestría completos o doctorado en curso o completo (o méritos equivalentes a una maestría completa) y experiencia en actividades de investigación o docencia en el tema motivo del concurso al que se presentan.

– Los postulantes a las **BECAS DE “INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN” (B3)** deben ser científicos sociales con formación de posgrado en curso (maestría o doctorado) y/o alguna participación o experiencia en actividades de investigación o docencia en el tema motivo del concurso al que se presentan.

Los postulantes a las becas de “Iniciación a la investigación” (B3) deberán contar con un tutor académico con sólida formación teórica y metodológica (de nivel doctoral o bien experiencia equivalente), extensa trayectoria profesional y significativa producción en el tema propuesto para realizar el acompañamiento pertinente en el desarrollo de la investigación presentada, en caso de que el proyecto resulte seleccionado para recibir una beca. Los postulantes que estén realizando estudios de posgrado podrán presentar como tutor al director de su tesis. Aquellos que no estén cursando estudios de posgrado pero acrediten experiencia equivalente para postularse en esta categoría también deberán incluir el nombre del investigador que habrá de dirigir su labor de investigación. El tutor deberá contar con el aval institucional del Centro Miembro que respalda la candidatura del postulante. El pago previsto a los tutores que realizarán el seguimiento metodológico y sustantivo de las investigaciones de los becarios ganadores en la categoría B3 es de US\$ 350 (trescientos cincuenta dólares estadounidenses) que serán abonados en un único pago una vez finalicen las actividades de los becarios que ellos supervisan. El tutor seleccionado no podrá supervisar otra investigación en el marco de la presente convocatoria.

Los postulantes deberán inscribirse en alguna de las mencionadas categorías y no podrán participar simultáneamente en otras categorías.

Es indispensable que todos los postulantes estén en condiciones de realizar la investigación propuesta entre el 2 de enero y el 31 de diciembre de 2011.

Cada investigador sólo podrá participar con una propuesta en cada concurso temático del Programa de Becas CLACSO-Asdi 2009-2012. No serán admitidas investigaciones ya terminadas ni presentaciones colectivas. Las becas sólo serán adjudicadas a nuevas propuestas individuales expresamente sometidas al concurso y susceptibles de ser terminadas en el período indicado. La presentación de un proyecto implica el compromiso de su autor de ceder a CLACSO, en caso de resultar ganador, los derechos exclusivos de copyright del trabajo final que resulte de su investigación, bajo cualquier soporte, debiendo solicitar la expresa autorización del Consejo para la publicación del mismo por otras vías. Asimismo, y en la medida en que este Programa introduce el uso de tecnologías de teletrabajo tanto en su administración como en el proceso mismo de la investigación, es necesario que los ganadores tengan acceso a Internet y utilicen periódicamente el sistema de comunicaciones electrónicas provisto por CLACSO para el trabajo y el intercambio entre los becarios, su participación en cursos de formación a distancia y la comunicación con el equipo del Programa Regional de Becas.

Serán aceptadas las inscripciones de investigadores que hayan recibido un premio en un Concurso de Ensayos organizado por el Programa Regional de Becas de CLACSO. No serán aceptadas presentaciones de investigadores que estén percibiendo becas de investigación otorgadas en el marco de los concursos organizados por el Programa Regional de Becas y el Programa CLACSO-CROP de Estudios sobre Pobreza. Serán aceptadas nuevas postulaciones de investigadores becados anteriormente en los Concursos de Proyectos organizados por el Programa Regional de Becas o el Programa CLACSO-CROP de Estudios sobre Pobreza, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- La nueva propuesta puede ser presentada en la categoría siguiente a aquella en la que se recibiera la beca anterior, en caso de haber transcurrido al menos dos años desde la finalización de la investigación realizada oportunamente.
- La nueva propuesta puede ser presentada en la misma categoría a aquella en la que se recibiera la beca anterior, en caso de haber

transcurrido al menos cinco años desde la finalización de la investigación realizada oportunamente.

Por finalización de la investigación se entiende la entrega del informe final aprobado y revisado por el autor, acorde a los términos establecidos en el correspondiente contrato. En ambos casos, es requisito que los postulantes hayan cumplido correctamente con las obligaciones contractuales oportunamente contraídas.

No pueden presentarse aquellos investigadores que sean coordinadores de los Grupos de Trabajo de CLACSO, miembros del Comité Directivo o funcionarios del Consejo.

Las propuestas presentadas serán revisadas en sus aspectos formales y administrativos por la Coordinación del Programa Regional de Becas de CLACSO a los efectos de constatar su conformidad con los términos de referencia de la convocatoria y que los Centros Miembros que auspician al postulante no registren deuda en el pago de sus cuotas de membresía, incluyendo la correspondiente al año 2010². Sólo las propuestas que satisfagan todos estos requisitos serán puestas a disposición del Jurado para su evaluación. La evaluación de los proyectos presentados en cada concurso estará a cargo de un Jurado Internacional integrado por reconocidas autoridades en la materia, que seleccionará los ganadores en cada categoría. Los Jurados evaluarán las presentaciones recibidas de acuerdo con las características establecidas para el perfil de investigación al que fueron sometidas. Una vez inscriptas al concurso y aceptadas técnicamente, las presentaciones no podrán ser transferidas a otra categoría.

La conformación del Jurado será difundida públicamente con anterioridad al cierre de los concursos. Es importante destacar que el Jurado valorará la calidad y viabilidad del proyecto, los antecedentes académicos de los postulantes y la articulación de la propuesta con actividades de formación académica, docencia e investigación desarrolladas por los candidatos. En este sentido, en el caso de las categorías “Consolidación académica” e “Iniciación a la investigación”, B2 y B3 respectivamente.

² El plazo establecido por el Sector Administrativo de CLACSO para el pago de la cuota correspondiente al año 2010 cierra el día 30 de junio del mismo año.

te, serán considerados prioritarios los proyectos de candidatos que hayan realizado o estén realizando cursos de posgrado (maestría o doctorado de acuerdo con el perfil definido para cada categoría) y cuyas propuestas estén orientadas a la consolidación o realización de sus tesis. En la evaluación de las candidaturas recibidas, el Jurado tendrá en cuenta los mencionados aspectos en relación con el perfil de la categoría en la que se presentó cada uno de los candidatos.

Uno de los objetivos prioritarios del Programa Regional de Becas es el de estimular y fomentar la participación e inserción de investigadores e instituciones provenientes de países de menor desarrollo relativo o con débil institucionalización de las ciencias sociales. Por ello, una de las orientaciones políticas establecidas por el Comité Directivo del Consejo exige a los Jurados de los concursos organizados por el Programa que procuren neutralizar el impacto negativo que las profundas desigualdades económicas, sociales e institucionales existentes entre los diversos países de la región ejercen sobre la vida académica de los mismos. Por lo tanto, se solicita a los Jurados que al evaluar los proyectos contemplen –junto con la originalidad de las propuestas, su viabilidad y contribución esperada– un criterio dirigido a preservar, en la medida de lo posible y sin comprometer la búsqueda de la excelencia académica, el equilibrio en la distribución geográfica de los proyectos ganadores. De este modo, en cada concurso temático, por lo menos una (1) de las tres becas de “Nivel superior” (B1), una (1) de las cinco becas de “Consolidación académica” (B2) y tres (3) de las quince becas de “Iniciación a la investigación” (B3) están reservadas para propuestas provenientes de alguno de los siguientes países: Bolivia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay y República Dominicana. Asimismo, se les indica a los Jurados que consideren la distribución temática y la representación regional y de género al seleccionar los proyectos ganadores.

El Jurado podrá declarar desierto el concurso, o bien algunas de las becas disponibles, en caso de que considere que los proyectos presentados no reúnen la calidad suficiente. Cualquier eventualidad no contemplada en la presente convocatoria será resuelta por la institución organizadora del concurso.

Cada uno de los ganadores de los concursos temáticos firmará un contrato con la Secretaría Ejecutiva de CLACSO y recibirá una beca a los efectos de asegurar su dedicación a la investigación durante un año de trabajo. Las becas serán abonadas en cuotas mediante transferencias bancarias realizadas a nombre del ganador. Esta suma podrá cubrir costos de recolección de información, procesamiento de datos, materiales y contratación de servicios profesionales especializados. La beca no podrá ser destinada a sufragar costos de diseño del proyecto ni erogaciones indirectas de las instituciones que respaldan la solicitud, ni tampoco la asistencia a congresos o actividades científicas nacionales o internacionales. El Director del Centro que avaló la candidatura deberá firmar una carta de compromiso asumiendo la responsabilidad conjunta por el cumplimiento de las obligaciones que el investigador contraiga. En el caso de la categoría "Iniciación a la investigación" (B3), el tutor también deberá firmar una carta comprometiéndose a colaborar en el desarrollo de la investigación propuesta. Dado que el propósito de los concursos es estimular la investigación, si ésta no es concluida del modo establecido, el investigador tendrá que reintegrar las cuotas de la beca ya anticipadas y quedará inhibido de participar en cualquiera de los Programas del Consejo. Asimismo, el Centro Miembro que avaló su postulación no podrá presentar candidatos a los concursos convocados por el Programa Regional de Becas por un período de dos años, contados a partir de la fecha en que se determine el incumplimiento de las obligaciones contractuales oportunamente asumidas por el becario.

Los ganadores deberán desarrollar su investigación en tiempo y forma, lo cual implica la presentación de los informes parciales de investigación que sean requeridos y la entrega de un trabajo final de calidad. En el caso de la categoría "Iniciación a la investigación" (B3), el tutor designado por el becario también deberá completar un formulario predeterminado que describirá las actividades realizadas durante el período correspondiente y el estado de la investigación en relación con los objetivos y el cronograma originalmente presentados.

Una vez finalizadas las investigaciones, los informes producidos serán evaluados por especialistas designados por la Secretaría Ejecutiva de CLACSO y, una vez aprobados, se procederá a publicar y difundir los resultados en el ámbito de la comunidad académica internacional.

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

Para la inscripción al concurso el postulante deberá:

1. Completar y enviar los siguientes formularios en línea:
 - Carta de Aval
 - Datos Personales y Académicos. Adjuntar a este formulario los siguientes archivos electrónicos: currículum vitae del postulante; copia electrónica del título de mayor grado académico obtenido; copia electrónica del documento de identidad, pasaporte o cédula.
 - Proyecto de Investigación
 - Inserción del Proyecto
 - Sólo para categoría B3: Datos personales y académicos del tutor. Adjuntar aquí el currículum vitae del tutor.

2. Enviar por correo postal la siguiente documentación impresa:
 - Carta de Aval
 - Formulario de Datos Personales y Académicos
 - Agregar también: currículum vitae del postulante; fotocopia del título de mayor grado académico obtenido; fotocopia del documento de identidad, pasaporte o cédula. Incluir también fotocopia de tapa y contratapa, índice y primera página de las publicaciones que hayan sido mencionadas en el formulario de datos personales y académicos (no más de tres). No es necesario el envío de los textos completos ni de los ejemplares originales
 - Formulario Proyecto de Investigación
 - Formulario Inserción del Proyecto
 - Sólo para categoría B3: Datos personales y académicos del tutor y currículum vitae del tutor.
 - Certificado electrónico de inscripción en línea

A continuación, se detallan los pasos a seguir para formalizar adecuadamente la inscripción de candidaturas en el marco de la presente convocatoria.

1. Ingresar en la página web de CLACSO [www.clacso.org] para acceder a la convocatoria CLACSO-Asdi 2010 y consultar las bases, la normativa y los formularios de inscripción.
2. Registrarse en el sistema de inscripción en línea e identificar el proyecto que será postulado.
3. Completar en línea los Datos del Centro Miembro que avala la presentación y los Datos del Director o máxima autoridad responsable del mencionado centro. En el caso de la categoría "Iniciación a la investigación" (B3), agregar el nombre del tutor seleccionado por el postulante. Una vez completados todos los campos, quedará configurada la Carta de Aval. El postulante deberá imprimir una copia de la misma y hacerla firmar por el Director o la mencionada autoridad responsable del Centro Miembro que respalda la postulación. La copia impresa de la Carta de Aval debe tener firma original. No se aceptarán fotocopias ni firmas digitalizadas.
4. Elaborar el currículum vitae del postulante en formato libre. Para ello, se puede emplear el formato curricular indicado por los comités o agencias nacionales de fomento científico. Este documento debe ser incluido tanto en la presentación impresa como en la electrónica. Imprimir una copia.
5. Completar en línea el formulario Datos Personales y Académicos y adjuntar los siguientes archivos electrónicos: el currículum vitae del postulante en formato libre; la copia digital del documento de identidad, pasaporte o cédula, donde conste la fecha de nacimiento y la copia digital del título de mayor grado académico obtenido (o constancia de título en trámite). Imprimir tres copias del formulario y

una copia de cada uno de los archivos adjuntos. Realizar también una copia de tapa y contratapa, índice y primera página de las publicaciones que hayan sido mencionadas en este formulario (no más de tres).

6. Completar en línea el formulario Proyecto de Investigación. La estructura del proyecto de investigación se encuentra estandarizada. El proyecto de investigación debe ser elaborado en español o portugués (serán aceptados proyectos escritos en francés en el caso de postulantes de nacionalidad haitiana) y debe ser identificado con el seudónimo del postulante. No se aceptarán proyectos que incluyan el nombre y el apellido del postulante. Con el objetivo de limitar la extensión final de los proyectos presentados, se ha restringido la cantidad de caracteres habilitados para cargar información en cada campo. Imprimir tres copias.
7. Completar en línea el formulario Inserción del Proyecto. El postulante debe indicar la relación de la propuesta presentada con otras actividades académicas de formación, docencia y/o investigación. Imprimir tres copias.
8. En el caso de las presentaciones correspondientes a la categoría "Iniciación a la investigación" (B3), completar el formulario de Datos personales y académicos del tutor que acompañará al becario en el desarrollo de su investigación en caso de obtener la beca y adjuntar su currículum vitae en formato libre. Imprimir una copia de cada uno.
9. Una vez realizada la inscripción en línea, el sistema producirá un certificado electrónico de recepción que le servirá al postulante como comprobante y cuya copia deberá adjuntar a la presentación impresa. Fecha límite para el cierre de la inscripción en línea: 13.00 horas. (Buenos Aires, Argentina) del día lunes 27 de septiembre de 2010.

10. Enviar por correo postal la siguiente documentación:
 - 1 copia de la Carta de Aval con firma original;
 - 3 copias del Formulario de Datos Personales y Académicos;
 - 1 copia del currículum vitae del postulante en formato libre; 1 copia del título de mayor grado académico obtenido (o constancia de título en trámite); 1 copia del documento de identidad, pasaporte o cédula y 1 copia de las publicaciones según las indicaciones suministradas;
 - 3 copias del Formulario Proyecto de Investigación;
 - 3 copias del Formulario Inserción del Proyecto;
 - Sólo para categoría B3: 1 copia del Formulario de Datos Personales y Académicos del tutor, 1 copia del currículum vitae del tutor en formato libre;
 - 1 copia del certificado electrónico de inscripción en línea.
11. Toda la documentación impresa debe ser enviada por correo postal en un único sobre o paquete (rotulado con el nombre y apellido del postulante, el tema del concurso seleccionado y la categoría). Cada una de las copias solicitadas deben ser presentadas por separado.

Es requisito indispensable para la inscripción al concurso que la documentación sea enviada en formato impreso y electrónico del modo indicado. Los datos completados en línea deben corresponderse plenamente con los datos indicados en la versión impresa. Las postulaciones que no cumplan con las pautas establecidas serán rechazadas técnicamente. No serán recibidas presentaciones entregadas en mano en la sede de la **Secretaría Ejecutiva de CLACSO**. Los materiales impresos no serán devueltos una vez finalizado el concurso.

El plazo para la inscripción en línea y el envío de las presentaciones impresas cierra a las 13.00 horas (Buenos Aires, Argentina) del lunes 27 de septiembre de 2010, aceptándose como válida la fecha del sello del correo postal siempre que el material llegue antes del inicio de la reunión del Jurado. Los Jurados Internacionales se reunirán en el mes de noviembre de

2010 para evaluar las presentaciones, y los dictámenes serán dados a conocer públicamente en la página de Internet de CLACSO al finalizar las reuniones. Todos los participantes serán también informados por correo electrónico.

Los becarios ganadores serán contactados para asegurar su inserción al Programa e iniciar los trámites para la firma de sus respectivos contratos.

Toda correspondencia relacionada con los concursos CLACSO-Asdi 2010 debe ser dirigida a:

Programa Regional de Becas
Concursos de Proyectos CLACSO-Asdi 2010
Callao 875, 4° G (C1023AAB) Buenos Aires, Argentina
Tel. [54 11] 4811 6588 / 4814 2301- Fax [54 11] 4812 8459

Consultas: **becas10@clacso.edu.ar**

Bases y formularios: **www.clacso.org**